



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022

11 de agosto de 2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por la Señora SANDOVAL EMILCE, DNI. 41.260.052, a efectos de solventar gastos por la realización de análisis de sangre para su hijo menor de edad Almirón Román Tomás, Victoria Gómez en razón de necesitar el mismo a fin de diagnosticar enfermedad para su posterior tratamiento, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante, como el problema de salud que padece el menor ha quedado debidamente acreditada por ante las Subsecretarías de Salud avalando el requerimiento interpuesto,

La intención de este Departamento Ejecutivo de acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos especialmente cuando los mismos son destinados a la preservación de la salud,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Otorgar un subsidio de Pesos NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 908,00) a favor de la Sra. SANDOVAL EMILCE, DNI. 41.260.052 para afrontar los costos por la realización de estudio clínico consistente en un análisis de sangre para su hijo menor de edad Almirón Román Tomás, a fin de diagnosticar posible enfermedad y tratamiento a seguir, atento el informe de la Subsecretaría de Salud, sin cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2°.- Autorizar a abonar el monto precedentemente consignado a favor de la firma CRISTIAN J. BRINGAS LASTRA, CUIT. 20-31817592-7, imputando su gasto con cargo a la jurisdicción 01 – Actividad Central 01 – Actividad Específica 04 – 5.1.4.0. “Ayuda Sociales a Personas” del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO. 1.584

Dr. José Matías Baksamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte